Informe de actividades N°	02			
Fecha de presentación del Informe:	31/03/2026			
Periodo de Seguimiento	Del:	01/03/2026	Hasta:	31/03/2026

Información general del contrato

CONTRATO X **CONVENIO ___**	NÚMERO:	CD 076		
	FECHA:	DD:27	MM: 01	AAAA:2026
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de asesoría, construcción e implementación de la política pública del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Entrerríos.				
CONTRATISTA	NOMBRE:	Oscar Alonso Hernández García		
	CC	10.282.120		
VALOR [$]:	INICIAL	$25.000.000		
	ADICIONES	$0		
PLAZO:	INICIAL	Cinco (5) meses		
	PRORROGAS	N/A		

SUPERVISOR	NOMBRE:	Mónica Andrea Maya Tobón
	CARGO:	Secretaria de recreación y Deportes

Alcance Del Contrato (funciones de cada contratista)	**Actividades Realizadas**
1.Realizar el diagnóstico integral del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Entrerríos, incluyendo análisis institucional, normativo, territorial, poblacional y de oferta existente.	Conforme al cronograma presentado y autorizado por la secretaria del deporte en esta fase se continua y finaliza con la realización del diagnóstico integral del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Entrerríos, mediante la recopilación, sistematización y análisis de información primaria y secundaria con grupos focales ya establecidos y la conformación de nuevos grupos con el animo de aumentar la participación en la construcción de la política publica. **Análisis institucional:** se completa la revisión de la estructura administrativa, competencias, programas vigentes, capacidad operativa, monitores y articulación interinstitucional del sector deporte y recreación en el municipio analizando su oferta institucional y

	recopilando información a través de la aplicación de la encuesta general de conocimiento y propuestas. **Análisis normativo:** se continua con el estudio del marco legal aplicable a nivel nacional, departamental y municipal, incluyendo acuerdos, planes de desarrollo, políticas públicas y reglamentaciones relacionadas con el sector para la consolidación jurídica y estatutaria de la política pública. **Análisis territorial:** se finaliza la caracterización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, su localización, estado físico, cobertura y accesibilidad en zona urbana y rural determinando prioridades, potencialidades y proyección. **Análisis poblacional:** se continua con la identificación de características demográficas, grupos etarios, grupos focales en las diferentes áreas de la actividad física, la recreación y el deporte en poblaciones prioritarias y niveles de participación en actividades deportivas y recreativas. **Análisis de oferta existente:** se finaliza el inventario y evaluación de programas, escuelas de formación, eventos, clubes y demás iniciativas desarrolladas en el municipio.
2.Analizar y articular la política pública municipal con la normatividad vigente a nivel nacional y departamental (Ley del Deporte, lineamientos del Ministerio del Deporte, planes decenales y demás disposiciones aplicables.	Para dar cumplimiento a este punto se continuó con el análisis e interpretación normativo y legal desde el orden Nacional, Departamental y Municipal de la siguiente manera: ➢ **Nivel Nacional:** Se alinea con la Política Pública Nacional 2018-2028 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, contribuyendo a la seguridad humana, la justicia social, la convergencia regional y la acción climática. Asume los retos del sector, incluida la alerta sobre restricciones presupuestales nacionales, lo que refuerza la necesidad de gestión eficiente y búsqueda de recursos alternativos.

	➢ **Nivel Departamental:** Se implementa como el instrumento táctico de la Ordenanza 12 de 2023 de Antioquia, adoptando sus principios de inclusión, diversidad, desarrollo sostenible, descentralización y enfoque de derechos. Responde al llamado de la Gobernación para territorializar la política en los 125 municipios. ➢ **Nivel Municipal:** Es el pilar operativo del Plan de Desarrollo Municipal "Entrerríos Seguro" 2024-2027, materializando su compromiso con un crecimiento integral, equitativo, seguro y próspero, específicamente en los ejes de salud, educación, cultura y convivencia, donde el deporte es eje articulador. El diagnóstico territorial reconoce a Entrerríos como un municipio con vocación deportiva y potencial de alto rendimiento, evidenciado por su rol como anfitrión de eventos como los Juegos Intercolegiados de la subregión Norte.
3.Diseñar y desarrollar espacios de participación ciudadana (mesas técnicas, talleres, foros, encuestas u otros mecanismos) con actores del sector deportivo, recreativo y comunitario para la formulación concertada de la política pública.	Dentro del cumplimiento de esta obligación específicamente se continuo con el acompañamiento a mesas técnicas como lo fue con la mesa de infancia, niñez y adolescencia y la corporación Juego y Niñez socializando la ruta de construcción de la política publica. Se realizo y constituyo la mesa con los estudiantes de grado noveno, decimo y undécimo de las instituciones educativas donde además de socializar la ruta de la política publica se aplicaron dos encuestas de percepción y realidades de consumo que servirán de insumo al soporte justificatorio de la política publica.

4.Elaborar el documento técnico de la política pública que incluya, como mínimo: ○ Justificación y marco conceptual ○ Diagnóstico situacional ○ Enfoques (diferencial, territorial, poblacional y de derechos) ○ Objetivos, líneas estratégicas y programas ○ Metas, indicadores y responsables ○ Estrategia de financiación y sostenibilidad.	Se continua con el proceso de elaboración y consolidación de los contenidos técnicos, conforme a los lineamientos establecidos y los insumos recogidos en los espacios de participación desarrollados atados al cronograma inicial pactado. Es de anotar que este proceso puede sufrir cambios estructurales conforme diferentes grupos de interes se vinculen y articulen con la iniciativa.
5.Construir el plan de acción para la implementación de la política pública, definiendo cronograma, responsables, recursos, indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación.	Este plan de acción ya se encuentra en desarrollo y fue concertado con la secretaria del Deporte
6.Brindar acompañamiento técnico y jurídico a la administración municipal para la adopción formal de la política pública mediante acto administrativo (decreto, acuerdo u otro según corresponda.	El acompañamiento técnico es la base de esta construcción y su presentación y consolidación está enmarcada dentro del cronograma sugerido.
7.Apoyar la articulación con dependencias municipales, entes departamentales, instituciones educativas, clubes, ligas, organizaciones sociales y demás actores estratégicos del sector.	Este proceso tiene como finalidad fortalecer la coordinación institucional, promover el trabajo colaborativo y garantizar la participación activa de los actores involucrados en la formulación e implementación de la Política Pública. Proceso que avanza en la medida que las mesas técnicas se consolidan y se establecen las alianzas con el sector privado y diferentes dependencias de la administración municipal y del estado presentes en territorio.
8.Realizar jornadas de socialización y capacitación dirigidas a funcionarios, líderes deportivos y comunidad, sobre los contenidos, alcances y responsabilidades de la política pública.	Se han desarrollado dos (4) jornadas de socialización, en las cuales se presentó la estructura del documento, sus objetivos estratégicos y los compromisos institucionales y comunitarios para su adecuada implementación.

9.Diseñar herramientas de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto, cumplimiento y avances de la política pública en su fase inicial de implementación.	Este punto es el resultado de la construcción y puesta en marcha de los resultantes que arroje la política publica por tanto su cumplimiento será posterior al inicio del proceso.
10.Presentar informes periódicos y un informe final que evidencien el cumplimiento del objeto contractual, anexando soportes técnicos, metodológicos y documentales.	Dando cumplimiento a este punto especifico se evidencia la secuencialidad en informes, soportes y desarrollo según el cronograma pactado en la construcción de la política publica.
11.Garantizar la correcta organización, sistematización y entrega de toda la información, bases de datos y productos generados durante la ejecución del contrato a la Secretaría de Recreación y Deportes o dependencia competente.	Para dar cumplimiento a este punto se realizo y acordó un cronograma de cumplimiento con la secretaria del deporte que dentro de su desarrollo va acorde a los tiempos y actividades allí planteadas.
12.Actuar con responsabilidad, ética profesional y confidencialidad frente a la información suministrada o producida en desarrollo del contrato.	Toda la información es administrada de manera directa por la secretaria del deporte y el uso de material de apoyo se toma de paginas institucionales asegurando la transparencia, ética y resguardo que el manejo de datos exige a la luz de normas reglamentarias.
13.Diseñar instrumentos de seguimiento y evaluación del Plan, en sus procesos, productos y resultados.	Este será el resultante del ejercicio de implementación que se llevara a cabo en la fase final del proceso.
14.Las demás actividades que sean solicitadas desde la supervisión del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	Estas acciones se realizarán de manera oportuna y conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos y administrativos definidos por la entidad, garantizando la coherencia con los objetivos, metas y productos del contrato.

OSCAR ALONSO HERNANDEZ GARCIA

	FORMATO PLANILLA ASISTENCIA	Código: GD-F-005
		Versión: 001
		Fecha: 16/05/2025
		Página: 1 de 1

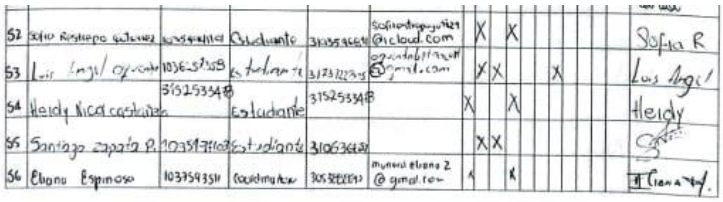
Dependencia que convoca	Secretaria deportes	Fecha: 19 marzo /2026	Hora: 10:00
Nombre del responsable	Recreación y deportes		
Lugar	Institución Educativa – Auditorio		
Objetivo	Socialización de la política pública con los estudiantes del municipio.		

N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo Poblacional: Edad No. Años	Grupo Poblacional: LGTBI	Grupo Poblacional: Con Discapacidad	Grupo Poblacional: Víctima del conflicto	Firma
1	Santiago Bolivar B	1028205443	Estudiante	3128151536	sbh#3148@gm	X		X									
2	Oscar Hernández	1028021120	Asesor	3054144330	oscarahg hotmail.com			X									
3	Jesus Alberto Bustos	1028418956	estudiante	3225490025				X									Jesus Alberto
4	Andrés C. Gutiérrez	1025833310	Coordinador de Juventud	3104666138	andresg23569@gmail.com	X		X									Andrés C. Gutiérrez
5	Jarvis Jhonnel Avila Figuel	1067377	Estudiante	3218866571 47	J.jarvis Avila2 @gmail.com	X		X									Jarvis
6	Karol Pino Suarez	1027062869	estudiante	3013461806	Karolsuarez2k@gmail.com		X	X									
7	Juan Esteban Berrio Quiceno	1152713274	Estudiante	3207103439	Juanestebanberrioq@gmail.com		X	X									Juan Esteban

	FORMATO PLANILLA ASISTENCIA	Código: GD-F-005
		Versión: 001
		Fecha: 16/05/2025
		Página: 1 de 1

Dependencia que convoca	Secretaria de deportes	Fecha: 19 marzo/2026	Hora: 10:00
Nombre del responsable	Recreación y deportes		
Lugar	Institución educativa – Auditorio		
Objetivo	Socialización de la política pública con los estudiantes del municipio		

N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo Poblacional: Edad No. Años	Grupo Poblacional: LGTBI	Grupo Poblacional: Con Discapacidad	Grupo Poblacional: Víctima del conflicto	Firma
8	Andres Perez	1027810833	Estudiante	3122651705	andresperez2497@gmail.com		X	X									
9	Curso Palacio	1035032018	Estudiante			X			X				14				
10	Salomé Orozco	1038122381	Estudiante				X		X				14				
11	Samuel Arango	1035494184	Estudiante			X		X					14				
12	Sofia Villa Pelaez	1035494193	Estudiante			X			X				14				Sofia V. Llap
13	Julian Andres Patiño	1040976852	estudiante	3126211467		X		X					16				Julian Florez
14	Jeronimo Villa Guillen	1035494194	Estudiante	3107516016	jeronimoV1147@gmail.com	X		X					15				



52	Sofia Restrepo Echeverri	1035954661	Estudiante	3135956661	Sofiarestrepoecheverri@icloud.com		X		X												Sofia R
53	Luis Angel Ospina Cano	1036-597108	Estudiante	3173112349	Luisangelospinacano@gmail.com		X	X				X									Luis Angel
54	Heidy Nicol castañeda	3152533418	Estudiante	3152533418			X		X												Heidy
55	Santiago zapata R.	1035971403	Estudiante	3106364181				X	X												
56	Eliana Espinoza	1037594351	Estudiante	3053222213	Manuelaeliana2@gmail.com		1		X												Eliana Espinoza

Powered by CamScanner

FORMATO
PLANILLA ASISTENCIA

Código: GD-F-005	
Versión: 001	
Fecha: 16/05/2025	
Página: 1 de 1	

Dependencia que convoca: Secretaria de despacho — **Fecha:** 14 marzo 2024
Nombre del responsable: Secretaria y despacho — **Hora:** 10:00
Lugar: Auditorio Institución educativa
Objetivo: Socialización de la política pública con los estudiantes del municipio.

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indigena	Etnia: Otro	Grupo Poblacional: Edad No. Años	Grupo Poblacional: LGTBI	Grupo Poblacional: Con Discapacidad	Grupo Poblacional: Victima del conflicto	Firma
51	Juan Salvador León	1028[illegible]	Coordinador de despacho	3[illegible]	coordinacionesjuan@hotmail.com	X		X									Juan
52	Katherine Hernandez	1028[illegible]	Contador del A.F	3135[illegible]65	Katherinehernandez@gmail.com	X			X								Katherine Hernandez
53	Oscar Herrera	1028[illegible]20	Asesor PP	305-414 4350	oscarchg@hotmail.com	X		X			X						

Powered by CamScanner

Alcaldía Mun
Calle 10a # 11-
(57) (604) 86
alcaldia@entr
www.entrerrio

Eso es todo por ahora




12/03/2026 1:54:22 p. m.
6.56546571 -75.51595072
7-61 Carrera 11
Entrerríos
Antioquia






BOSS








ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Secre Recreacion Y Deportes
Actividad Física
19.03.2026 10:11
6.56588, -75.52004
Cl. 10 #14-32, Entrerríos


INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ENTERRRÍOS




ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Secre Recreacion Y Deportes
Actividad Física
19.03.2026 10:10
6.56585, -75.52001
Cl. 10 #14-32, Entrerríos